



Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 9 "A" DE POLICIA URBANA PRIMERA CATEGORIA
Carrera 46 61-01. Prado Centro. Tel. 3855555, extensión 9836 y 9748

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2022)

LOS SEÑORES: HORACIO SANCHEZ MARTINEZ, YUDY TORRES Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS QUE OCUPAN EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 46 No. 2AG-22, interior 103 Y 106, deben presentarse a este despacho, inspección 9A de Policía urbana de Primera Categoría, ubicada en la carrera 46 61-01, el día **08 de agosto de 2022**, a las **9:30 A.M.**, con el fin de llevar a cabo **AUDIENCIA PÚBLICA**, que reglamenta el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016, dentro del proceso verbal abreviado que indica: Art. 77 # 5° de la Ley 1801 de 2016 "COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA POSESIÓN Y MERA TENENCIA DE BIENES INMUEBLES: 5. Impedir el ingreso, uso y disfrute de la posesión o tenencia de inmueble al titular de este derecho."

Se les hace saber que para el día de la audiencia, deberá aportar pruebas si así lo considera.

Se le advierte que en caso de no comparecer, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito, se tendrá por ciertos los hechos dados a conocer a este despacho y se procederá a resolver de fondo, de acuerdo a la SENTENCIA C-349 DE 2017. La justificación de la inasistencia a la audiencia deber presentarse den los siguientes tres hábiles.

Atentamente

HANSEL A. RENTERIA PALACIOS
Inspector 9A de Policía Urbana

FERNANDO BETANCUR GONZÁLEZ
Secretario

CITADO: _____

Fecha; _____

NOTIFICADOR: _____